

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **Consultoría en Diseño y Estrategia para el Fortalecimiento de las Unidades Técnicas Regionales de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques.**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

La Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB)<sup>1</sup> es una instancia de coordinación, diálogo, intercambio de experiencias y acción conjunta de autoridades indígenas territoriales y organizaciones comunitarias multiculturales, con derechos de tenencia y gestión sobre las principales masas boscosas de Mesoamérica. Busca fortalecer el manejo comunitario sostenible de sus recursos naturales, e incidir sobre las políticas públicas de gobiernos y cooperación internacional, de manera que las estrategias de conservación de biodiversidad, desarrollo rural, adaptación y mitigación del Cambio Climático, respeten los derechos humanos, territoriales, civiles y políticos de los pueblos indígenas y las comunidades multiculturales, valoren su contribución a la protección de los bosques del trópico global, y apoyen de forma efectiva sus sistemas locales de gobernanza.

El Fondo Territorial Mesoamericano (FTM)<sup>2</sup> es un mecanismo de inversión financiera directa diseñado por la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) para apoyar organizaciones de pueblos indígenas y comunidades locales en el fortalecimiento de los medios de vida, consolidación de los derechos territoriales, actividades de adaptación y mitigación al cambio climático, conservación de biodiversidad y apoyo a emprendimientos económicos sostenibles desde el punto de vista social, ambiental con enfoque inclusivo y equidad. El FTM apoya en general la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Contribuciones Determinadas Nacionalmente (NDC) a nivel territorial a las que los países se han comprometido a nivel global para revertir el cambio climático y las desigualdades sociales.

Fondo Territorial Mesoamericano tiene los siguientes enfoques en los cuales está:

- Dirigido a la inversión local para la auto sostenibilidad económica, ambiental y alimentaria.
- Basado en los derechos para el empoderamiento y el desarrollo local a través del reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas y las organizaciones locales. Sobre los bosques y territorios, así como el respeto al consentimiento libre, previo e informado (CPLI).
- Basado en los principios de igualdad, inclusión, participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas y las organizaciones locales para apoyar iniciativas que respondan a sus necesidades.

---

<sup>1</sup> [Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques | web](#)

<sup>2</sup> [FTM – Fondo Territorial Mesoamericano \(fondomesoamericano.org\)](#)

- Basado en alianzas territoriales para permitir generar mayores sinergias al interior del territorio y mayores impactos positivos.
- Basado en un sistema de monitoreo y evaluación que permita el seguimiento de los procesos para una toma de decisión eficiente y transparente de las inversiones.
- Apertura de convocatorias abiertas para pequeñas y medianas donaciones a fin de poder recibir solicitudes de organizaciones de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (PICL) de cualquier territorio en la región mesoamericana.

## **Movimiento Juventud AMPB**

Está compuesto por jóvenes líderes de Pueblos Indígenas y comunidades locales de Mesoamérica y actúa como una plataforma de incidencia política, con él que se busca articular acciones comunitarias, para empoderar y capacitar a jóvenes para lograr espacios de participación a nivel local, nacional, regional e internacional, por medio de construcción de una agenda regional de juventud, que se conecta con la de la juventud a nivel global.

### **1. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**

La Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques, en el marco del camino hacia la COP30, se prepara para continuar con sus esfuerzos de posicionamiento e incidencia internacional para la gestión territorial comunitaria y el reconocimiento y respeto pleno de los derechos de los PICL de Mesoamérica.

El Fondo Territorial Mesoamericano requiere avanzar en su posicionamiento y visibilización para llegar a diferentes audiencias (donantes, organizaciones socias territoriales beneficiarias y aliados estratégicos). Requiere por ende un plan de comunicación estratégica, adecuada a sus diferentes audiencias para por un lado posicionarse en la gestión y captación de fondo y por otro llegar a las organizaciones socias territoriales y fortalecer la inversión en territorios de PICL's, particularmente donde estén ubicadas organizaciones miembros de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques.

El movimiento de Jóvenes de AMPB, busca de apoyo técnico para facilitar un espacio de análisis, diálogo y debate entre jóvenes indígenas y comunitarios de la región mesoamericana, promoviendo la articulación de una red que permita intercambiar experiencias, reflexionar sobre desafíos territoriales y desarrollar estrategias colaborativas para revitalizar la agenda juvenil dentro de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques.

Los Pueblos Indígenas representan el 6% de la población mundial y, junto con las Comunidades Locales, protegen el 80% de la biodiversidad global restante. Desafortunadamente, debido a su rol de protectores de la naturaleza, la biodiversidad y el conocimiento ancestral, en 2022, los PICLs representan el 58% de los defensores asesinados registrados por Global Witness en el mundo. Esta realidad se ha mantenido y ha tendido a incrementar durante los últimos años, por lo que es necesario llamar la atención sobre la emergencia y traer mayor visibilidad a la crisis para exigir soluciones a las entidades responsables.

Para ello requiere contratar a una consultora o consultor con amplia experiencia de trabajo en materia de comunicación y visibilización estratégica para el desarrollo de la comunicación estratégica.

Los propósitos de la consultoría serían los siguientes:

- a. La creación de una estrategia de comunicaciones basada en el Plan Estratégico Institucional y las Prioridades Políticas definidas por la AMPB. La estrategia será la ruta a seguir a la hora de implementar tácticas y estrategias de visibilidad e incidencia entre el momento de su aprobación y la COP30, contemplando todos los momentos y eventos clave que se encuentren en el camino.
- b. El diseño de una estrategia de comunicaciones que permita al FTM tener un plan detallado para manejar y dirigir todas sus actividades de comunicación. La estrategia servirá como un marco que guíe cómo la organización se comunica con sus diferentes grupos de interés con el objetivo de construir relaciones sólidas con sus diferentes audiencias, fortalecer su reputación y alcanzar sus objetivos.
- c. La construcción de una campaña tercerizada de comunicaciones e incidencia enmarcada en la resistencia y denuncia a la crisis de Defensores en la región de Mesoamérica.
- d. AMPB impulsa un primer campamento juvenil mesoamericano, para trabajar en estrategias que promuevan la participación activa y el empoderamiento de los jóvenes dentro de la AMPB. Esto incluye la formulación de un plan de trabajo que considere las dinámicas territoriales, la creación de un movimiento de jóvenes y actividades de incidencia en espacios inclusivos y participativos que permitan a los jóvenes expresar sus ideas y contribuir al cambio social en sus comunidades.

## **2. ACTIVIDADES**

La persona consultora prestará sus servicios teniendo como contacto principal para coordinación y cumplimiento, a la Coordinadora de Comunicación de la AMPB, Oficial de enlace internacional y la Gerente del FTM. Y cumplirá al menos con las siguientes tareas:

- a. Sostendrá una primera reunión de briefing con el equipo de AMPB y otra con el FTM para ampliar el entendimiento acerca del momento en el que se encuentra el AMPB/ FTM, así como para conocer el contexto político y alinear expectativas sobre el alcance de la Consultoría y la Estrategia a ser construida.
- b. Revisará y consultará los documentos y la información pertinentes que permitan terminar de construir el contexto político y estratégico sobre el que se basará la estrategia.
- c. Presentar primer borrador de estrategia para comentarios y revisiones
- d. Formular informe final de la estrategia y presentarla al equipo del AMPB y FTM.
- e. Revisar, ajustar y complementar la nota concepto borrador del Campamento de Jóvenes de AMPB.
- f. Proponer una agenda con contenido metodológico para aprobación del campamento, por parte del liderazgo de AMPB.
- g. Coordinar llamadas de seguimiento con representantes del movimiento de jóvenes de AMPB y equipo técnico facilitador y de apoyo.
- h. Coordinar diseño metodológico con facilitadores del campamento.
- i. Apoyar, facilitar y dar seguimiento a la ejecución del campamento.
- j. Sistematizar los principales resultados del campamento para creación de plan de trabajo de Jóvenes de Mesoamérica.
- k. Crear un documento base de Plan de trabajo para el Movimiento de Jóvenes de AMPB.

### **3. ENTREGABLES**

- Documento 1: Estrategia de comunicación del Fondo Territorial Mesoamericano
- Documento 2: Estrategia de comunicación de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques rumbo a la COP30
- Documento 3: que especifique las estrategias de comunicación más directo sobre defensores ambientales (resistencia), que será una campaña tercerizada.
- Nota conceptual revisada y mejorada del Campamento del Movimiento de Jóvenes.
- Agenda detallada con contenido metodológico aprobado por el liderazgo de AMPB.
- Diseño metodológico del campamento coordinado con los facilitadores.
- Informes de avances del campamento, incluyendo detalles sobre el apoyo, la facilitación y el seguimiento proporcionado.

- Documento base del plan de trabajo de Jóvenes de Mesoamérica.

Los documento de Estrategia de Comunicaciones contendrá los siguientes elementos:

- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Narrativa
- Líneas Narrativas
- Audiencias
- Canales
- Tácticas propuestas

#### 4. CRONOGRAMA

La persona consultora se compromete a cumplir con las fechas acordadas en este cronograma de trabajo.

Actividad	Responsable	Fecha límite
Briefing inicial (2 reuniones)	Consultor	Mayo 30, 2024
Proveer documentos políticos y estratégicos relevantes	Gerencia FTM/ comunicación AMPB	Mayo 31, 2024
Reunión de entrega y revisión de nota concepto borrador	Oficial de enlace de AMPB	29 de mayo
Entrega de nota concepto ajustada y revisada con propuesta inicial de programa	consultor	Semana 1-10 de Junio
Preparación de diseño metodológico “ Campamento de Jóvenes de Mesoamérica”	consultor	Semana 10-17 de Junio
Presentación final de nota concepto “Campamento Juvenil de AMPB”.	consultor	20 de Junio
Reuniones de check-in	consultor/a	Semanas 1 - 4 de Junio
Estrategia de Comunicaciones - Versión Preliminar	consultor/a	Junio 14, 2024

Estrategia de Comunicaciones - Versión Final	consultor/a	Junio 30,2024
Reuniones de avances en la coordinación del campamento de jóvenes-Informe	Consultor	1-15 de Julio, 2024
Estrategia de Comunicación AMPB - Versión Preliminar	consultor/a	Julio 15,2024
Estrategia de Comunicación AMPB - Versión Final	consultor/a	Julio 31,2024
Participación y facilitación del campamento de Jóvenes	Consultor, facilitador/es y equipo técnico de apoyo de AMPB	6-11 de agosto, 2024
Entrega de plan trabajo Movimiento de Jóvenes de AMPB	Consultor/Facilitador/es	20 de agosto, 2024
Estrategia de Comunicación Defensores Ambientales - Versión Preliminar	consultor/a	Agosto 15 ,2024
Estrategia de Defensores Ambientales - Versión Final	consultor/a	Agosto 31,2024

## 5. DURACIÓN

La presente consultoría tiene una duración de 3 meses contados a partir del 30 de mayo al 31 de agosto del 2024 la firma del contrato.

## 6. FORMA DE PAGO

Los honorarios profesionales serán pagados de la siguiente manera:

1. \$2200 dólares estadounidenses el 31 de junio
2. \$2200 dólares estadounidenses el 31 de julio
3. \$2200 dólares estadounidenses el 31 de agosto

## 7. PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A

**Competencias Profesionales y experiencia de trabajo:**

Para la consultoría se busca contratar a una persona o empresa con conocimiento profesional o técnico en temas relacionados con comunicación estratégica, manejo de grupos, campañas, mercadeo, gestión de fondos.

**Experiencia y capacidades:**

- Profesionales con estudios en ciencias de la comunicación, comunicación política y procesos de visibilización.
- Con experiencia demostrada en trabajos similares al requerido.
- Con buena capacidad de redacción y expresión

**Requerimientos adicionales, otras habilidades deseadas:**

- Habilidad para organizar, coordinar y facilitar actividades relacionadas con la presente consultoría.
- Disponibilidad inmediata.

**8. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS**

**Contrato y soporte de pagos**

Para el cumplimiento de la entrega de los productos y otras condiciones señalados en los presentes Términos de Referencia (TdR) se suscribirá contrato formal entre el/la consultor/a y AMPB por medio de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) constituyéndose los presentes TdR en parte integral de dicho contrato. El o la programadora deberá entregar un recibo fiscal oficial para que pueda realizarse efectivo el pago correspondiente.

**Confidencialidad**

Toda información obtenida por el/la programadora relacionados con la ejecución de su contrato, deberán ser considerados confidenciales, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del organismo contratante.

Para aplicar, enviar hoja de vida con oferta técnica y financiera a [comunicacion@alianzamesoamericana.org](mailto:comunicacion@alianzamesoamericana.org) , [oficial lance@alianzamesoamericana.org](mailto:oficial lance@alianzamesoamericana.org) y [gerencia@fondomesoamericano.org](mailto:gerencia@fondomesoamericano.org) a más tardar el 22 de mayo 2023 hasta las 18:00 horas de Costa Rica.